DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

y de las proposiciones que les hizo el Narciso.

Eran estas, nada menos, que cometerun robo en la posada taberna titulada «La Puerta del Sol», situada en la calle de Urdaneta.

Para realizar el robo con toda impunidad, Narciso, al decir de los denunciantes, contaba con un llavín de la puerta y además con una formidable palanqueta que tenía escondida en la playa de Gros, próximo al puente de Santa Catalina.

El *negocio* debía verificarse una de estas noches en la forma siguiente.

Eufrasio y Francisco valladolesí del llavín, penetrarían en la casa mientras que Narciso quedaría vigilando en la puerta.

Una vez dado el *golpe* se retirarían tranquilamente á repartirse el dinero á un punto convenido.

Enterado de esto el señor Gutiérrez, ordenó la detención de Narciso y á los jóvenes les mandó retirarse hasta ayer por la mañana que se presentarían en la Inspección.

La detención del Narciso se realizó en la taberna de la calle del 31 de Agosto, por la pareja de vigilancia y dos serenos, oponiendo bastante resistencia.

A su llegada á la Inspección fué interrogado por el jefe de policía, negando que él hubiera propuesto robo alguno á los denunciantes y que la palanqueta era propiedad del Eufrasio, que la trajo de Pasajes.

Añadió que los denunciantes se dedicaban al robo de sellos, por el lucrado procedimiento del cambio de sobres.

Dichos timos, según dijo, los habían verificado en diferentes estancos de la capital.

Terminado el interrogatorio, Narciso fué encerrado en los sótanos, permaneciendo hasta ayer por la mañana, que fué conducido á presencia del juez.

Este le interrogó de nuevo, ordenando luego su ingreso en la cárcel.

Mientras esto sucedía en el juzgado, eran interrogados en la inspección, acerca del robo de sellos, los jóvenes Ochoa y Oyarbide.

Al principio negaron rotundamente, pero luego confesaron tal delito.

El timo lo han realizado en diferentes estancos, ascendiendo la cantidad timada á bastantes pesetas.

Los denunciantes del Narciso quedaron encerrados en el sótano, y hoy por la mañana comparecerán ante el juez, que seguramente les hará seguir el mismo camino que al que ellos denunciaron.

Vista de una causa

El atentado de la calle Mayor

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 8, 0,15.

Continuó ayer en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo del atentado anarquista de la calle Mayor.

Una vez constituído el tribunal, el fiscal señor Becerra del Toro, modificó sus conclusiones provisionales en lo referente al número de asesinatos, sosteniendo los demás extremos provisionales.

En éstas sostenía antes que los asesinatos eran 33 y en las actuales reconoce que los asesinatos no son más que 28.

Los abogados defensores sostuvieron y elevaron á definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

Seguidamente el fiscal señor Becerra del Toro comenzó su informe, que fué extensísimo.

Hizo una relación detallada del atentado, ya conocido, y de la fuga de Morral, merced á la protección que le prestó Nakens.

Sostuvo que Ferrer era anarquista, como se había comprobado por las pruebas documentales y testificales, así como también por las cartas que el procesado había dirigido á Leopoldina Bonnald.

Sostuvo también que Ferrer había dado dinero á Morral para que fuese á Madrid con un plan preconcebido entre ambos, pues había declarado Ferrer terminantemente que Morral no había tenido para él secreto alguno, siendo por consiguiente responsable del atentado.

Intentó demostrar que Nakens era también sabedor del complot y que para esto, y no para otra cosa, recibió el dinero de Ferrer.

Concedió el fiscal gran interés á la declaración prestada por el teniente coronel de la guardia civil señor Ponte, quien dijo que á su juicio Ferrer era el verdadero y único director del complot anarquista, añadiendo que ésta era la opinión general en Barcelona.

Becerra del Toro terminó su informe pidiendo que se impusiera á Ferrer la pena de 16 años, 5 meses y 10 días de cadena temporal como cómplice, y la de nueve años y un día de presidio á los demás procesados como encubridores.

También pidió que entre todos satisficieran las indemnizaciones, que señaló en 45.899 pesetas.

Informó después el letrado don Emiliano Iglesias, defensor de Ferrer.

Comenzó su discurso diciendo que el fiscal había fundado su acusación en suposiciones, conjeturas é indicios, es decir en todo cuanto se ha desterrado ya de la ley de injuiciamiento.

Indicó que Morral, por su carácter taciturno, no necesitó cómplices para cometer el atentado.

También dijo que la desafección de Soledad Villafranca no influyó en el delito de Morral, que moral y físicamente era un enfermo.

Suspendida la vista por algunos momentos, se reanudó al poco tiempo, y el defensor de Ferrer sostuvo que éste no era anarquista, puesto que envió dinero á Nakens para hacer la revolución política.

Expresó que la Escuela Moderna no era un plantel de anarquistas, y para demostrarlo formuló las diferencias que existían entre el anarquismo y el racionalismo.

Recordó que Ferrer pudo huir con toda tranquilidad, y que si no hacerlo, al seguir en Barcelona, dió ya pruebas de no estar complicado en el atentado.

Declaró que Morral pudo ir á la redacción de *El Motín*, una vez cometido el atentado, teniendo en cuenta el caballeresco proceder de Nakens con Angiolillo.

Recordó el movimiento de opinión favorable á Ferrer manifestado en toda España, y puso término á su discurso con estas palabras dirigidas á los magistrados que componen la sala:

Absolvedle y libertadle si quereis salvar la honra de España.

Hoy informarán los defensores de los demás procesados y quedará el juicio concluso para sentencia.

Ecos de Biarritz

El concurso para la pesca de los *chieus de mer* continúa celebrándose diariamente y con probabilidades, hasta ahora, para ganar la copa instituída por el duque de Baena, están á favor de Mr. Lacomte.

A nuestro paisano el príncipe Carlos Pignatelli de Aragón, le sucedió una cosa bien curiosa el día pasado, mientras se dedicaba al sport de los *chieus de mer*.

Vió que el corcho se hundía y juzgando que se trataba de una buena pesca, quiso levantarla con todas sus fuerzas. Eso era muy grande y al cabo de un rato vió con gran sorpresa que el anzuelo se había clavado en la ropa de un abogado, que resultó ser un obrero á quien se le supone debió suicidarse el domingo último.

—El comité de fiestas de Biarritz ha fijado los fechas del concurso típico del 23 al 29 del próximo Septiembre.

Esta modificación ha sido debida teniendo en cuenta las fechas del concurso de San Sebastián y con objeto de evitar la celebración de un mismo festival en días idénticos.

—Sarasate, se encuentra desde hace días en su «Villa Navarra», dedicase ahora á descansar, aun cuando no olvida el arte en que continúa siendo el único.

De salud está perfectamente y de humor todavía mejor y dispónese á verificar su visita anual á Pamplona, durante las próximas fiestas de San Fermín. Y allá por el verano se dedicará á escribir música, para poder cumplir con los numerosos editores, con quienes está en descubierto desde hace mucho tiempo, pues hoy se cotiza su música más que la de Paganini, y Sarasate, á pesar de escribir mucho, todavía le piden más las casas editoriales.

—Entre la colonia española de esta se ha realizado una suscripción para la erección de un recuerdo conmemorativo de los soldados de Wad Ras que perecieron en Madrid en el atentado anarquista del año pasado.

La señorita de Pereira ha encabezado las donaciones que han alcanzado en Biarritz una importante suma.

—Recientemente han llegado á Biarritz los condes de Fontanar, Clavijo, marqueses de Camarines y los señores Colmenares y Carrasco.

La marquesa de Villaviejas que se encuentra en Cambó saldrá el domingo para Madrid.

El conde de Bacquer y los señores de Montejo son esperados en breve de regreso de París.

De Madrid llegará mañana el marqués de Cayó del Rey.

ERCILLA.

Biarritz 7 de Junio 1907.

BODAS DE ORO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Paris 6.

Telegrafían de Sickalma que el príncipe heredero ha concedido audiencia en nombre del rey á los ministros plenipotenciarios residentes en la capital, que transmitieron á los reyes las felicitaciones de sus respectivos jefes de Estado con motivo de las bodas de oro de los soberanos de Suecia.

Estos fueron objeto de manifestaciones entusiastas por parte de la muchedumbre.

El rey expresó su vivo reconocimiento por ello.

En Christiania, con el mismo motivo, han publicado los periódicos artículos expresivos de simpatía hacia el rey Oscar.

Los edificios públicos y particulares fueron engalanados con banderas.

Muchísimas personas dejaron sus tarjetas en la legación de Suecia.

Otras poblaciones de Noruega han celebrado también el mismo acontecimiento.

B. BLASCO

Crónica marítima

Tan hermoso como el anterior fué el día de ayer, pues lució durante el mismo un sol espléndido y reinó una temperatura deliciosísima.

La mar estuvo tranquila y encalmada.

La bahía de la Concha presentaba hermoso aspecto, viéndose surcada por numerosas embarcaciones ligeras que conducían á no pocos amantes de las excursiones marítimas, tan agradables en días como el de ayer.

También estuvieron durante la mañana evoluciones algunos balandros del Club Náutico, que se preparan ya para las próximas regatas.

La playa de la Concha comienza ya á poblarse de casetas de baños y algunos bañistas empiezan á hacer uso de ellas.

Y ello no es nada extraño, pues nos encontramos ya como quien dice en la época veraniega.

***

Los vaporcitos y demás embarcaciones pesqueras salieron, como de costumbre, á sus faenas, regresando á puerto con alguna cantidad de atún, merluza, panchos y otras variedades de pescado.

***

El movimiento de barcos mercantes habido ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Salió el vaper *Amalia*, para Mundaca, en lastre.

No hubo ninguna entrada.

***

En el muelle reinó ayer bastante animación.

Abundaron las operaciones de carga y descarga, que fueron presenciadas por no pocos curiosos.

También se congregó bastante gente en aquel sitio para presenciar la llegada de los vaporcitos y lanchas pesqueros, y disfrutar de la deliciosa brisa que á la orilla del mar se percibe.

***

Las horas de las pleamares y bajamares para hoy, son las siguientes:

Pleamares: á las 1,24 de la madrugada y 1,48 de la tarde.

Bajamares: á las 7,36 de la mañana y 8,00 de la tarde.

El día en Navarra

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Pamplona 7, 10,40 n.

De tribunales.—Condenado á muerto.—Conflicto solucionado.—Otra vez «suntuosas campanas».—El gobernador civil.

Ante el tribunal del Jurado se ha visto hoy en esta Audiencia la causa instruída contra German Barandalúa, quien dió muerte, seccionándole la femoral, al concejal, en funciones de alcalde, del pueblo de Echarri-Aranaz, Juan Echeandía.

El procesado había sufrido antes dos condenas, una por homicidio y otra por lesiones graves.

El fiscal estimaba que los hechos de autos constituían un delito de asesinato con varias agravantes.

El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, apreciando todas las agravantes solicitadas por el ministerio fiscal.

En el veredicto se reconocía además la existencia de un delito de atentado á la autoridad, por ejercerla el procesado.

En su virtud el tribunal ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de muerte por el delito de asesinato, y á la de seis años de prisión correccional por el de atentado á la autoridad.

***

Ha quedado ya por fin solucionado el conflicto de los conciertos de San Fermín.

El empresario del teatro Gayarre se ha avenido á traer la compañía de género chico que actuaba en Zaragoza.

Dicha compañía ha llegado esta noche y debutará mañana en el teatro Gayarre, poniéndose en la sección «Ermenol» la obra *Ruido de Campanas*.

Los elementos liberales están disgustados porque querían que dicha obra se pusiera en escena en la última sección.

***

Procedente de Madrid ha llegado hoy á Pamplona el gobernador civil de esta provincia.

Gran Casino

Programa del concierto que ejecutará hoy la orquesta que dirige el maestro Larrocha:

A las cinco de la tarde

Primera parte

1.° Marche solennelle.—Wesly.
2.° a) Les Moutons, gavotte.—Père Martini.
b) Rigaudon «Dardanus».—Rameau.
3.° Mignon, ouverture.—Thomas.

Segunda parte

4.° Romanza en fa.—Beethoven.
5.° Scherzo de la suite «Roma».—Bizet.
6.° La Bohème, fantasía núm. 2.—Puccini.

A las nueve y media de la noche

Primera parte

1.° Pommiers fleuris.—Ganne.
2.° a) Serénade.—Simonetti.
b) Caprice.
3.° El barbero de Sevilla, overtura.—Rossini.

Segunda parte

4.° Fête de Charité, suite.—Ch. Lecocq.
I. Marche de Fête.
II. Lamento.
III. Gran bal, valse.
5.° Manon, fantaisie.—Massenet.

LAS REFORMAS DE MARINA

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 8, 3,10.

El proyecto de las reformas en la Armada, que leyó ayer Ferrandiz en la sesión celebrada por la Armada popular, tiene un preámbulo muy extenso.

En él se expone la necesidad de que la Marina se encuentre en condiciones de impedir que el comercio sufra daños en tiempo de guerra, cuando los buques enemigos empiecen á cruzar nuestros mares.

Se consigna que las condiciones estratégicas de España para la guerra naval son admirables, y que los tres buques que actualmente poseemos podrán ser auxiliares de los que se construyan en unión del *Reina Regente* y del *Cataluña*, que están ya muy adelantados.

También se indica que los acorazados de 20.000 toneladas no son convenientes á nuestros mares, siendo más útiles los de 15.000.

En el proyecto se crea el Estado Mayor central de la Armada.

Desaparecen la subsecretaría y la dirección general del ministerio de Marina y el personal de inspección de fantería de marina.

Los arsenales de Ferrol y Cartagena se dedican á la construcción de buques por contrata, y el de la Carraca á la construcción de artillería.

Se disminuye á 62 años la edad para el retiro de los capitanes de navío.

El Estado Mayor central de la Armada, tendrá en secreto un plan de operaciones para caso de guerra.

Cada actual capitanía general de departamento marítimo, estará mandada por un general de la Armada, que recibirá la denominación de comandante general de puerto.

Se destina 198.681.000 pesetas, durante ocho años, á la habilitación de arsenales y defensas de costas, á la construcción de tres acorazados de 15.000 toneladas que importarán pesetas 135.000 000, de tres destroyers de 300 toneladas, valorados en 6.300 000, de 25 torpederos, 6 submarinos de 180 toneladas, cuyo coste será de pesetas 29.250.000, y de tres cañoneros de 800 toneladas, y á la terminación de los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña*.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer en la Audiencia la causa instruída por el juzgado de San Sebastián contra Nicolás Uranga, procesado por el supuesto delito de robo.

Constituyeron el tribunal de Derecho el presidente señor González Ruiz, los magistrados señores de Nicolás y de los Ríos, teniente fiscal señor Aguilera y abogado defensor señor Zuazola.

Constituído el tribunal del Jurado y una vez practicadas las pruebas, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales calificando los hechos como constitutivos de un delito de robo, con la circunstancia agravante de haber obrado el procesado aprovechando la nocturnidad.

El abogado defensor señor Zuazola, refutó los argumentos del fiscal referentes á la agravante de nocturnidad, por entender que no existía dicha circunstancia.

Hecho el resumen presidencial retiróse el jurado á deliberar y emitió veredicto de culpabilidad, sin apreciar la circunstancia agravante de nocturnidad.

En el juicio de Derecho el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años, diez meses y un día de prisión correccional, conformándose la defensa con dicha pena.

El tribunal de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

***

Ante el tribunal de Derecho y demás personal de la Audiencia, tomó posesión de la Secretaría de dicho centro, el abogado don Juan Hidalgo.

LA VIDA EN VIZCAYA

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Bilbao 7, 10,25 n.

Sesión municipal.—Caída desgraciada.—Atracadores detenidos.—Sangriento suceso.—Un estafador.—Otras noticias.

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Ibarreche.

Se despacharon numerosos informes, ninguno de ellos de interés.

***

Hallándose trabajando en la descarga de un vapor anclado en el muelle de la Sendeja, tuvo la desgracia un obrero de caerse desde la cubierta á la bodega, ocasionándose graves heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado ingresó en el Hospital civil.

***

La Guardia civil de Abanto y Ciérvana detuvo el martes último á dos individuos que salieron al encuentro de una mujer llamada Andrea Revuelta, que estaba guardando ganado.

Las saludaron la pidieron el dinero que llevaba, contestando la mujer que sólo tenía 14 pesetas.

Entonces los malhechores la stemorizaron diciéndola que iban á pistolearla—es de advertir que la pobre mujer está embarazada—si no les daba todo el dinero que llevaba.

Estuaces entrególes 350 pesetas, que era la cantidad que tenía, dándose con ellas á la fuga.

Fueron, sin embargo, pocos después detenidos los malhechores y puestos á disposición de las autoridades judiciales.

***

Comunica de Erandio que un celador de arbitrios agredió á palos á dos individuos agredidoales gravemente.

El agresor ha sido detenido.

***

La policía municipal ha detenido á un individuo, asistente que fué del oficial del regimiento de Gaceiano señor Dubosa, quien en nombre de éste y en el del coronel del regimiento ha realizado varias estafas en distintos establecimientos públicos.

***

En la Casa de Socorro ha ingresado esta tarde un individuo llamado Miguel Bárcena, quien trabajando en los talleres de Zorroza, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una turbina, destrozándole una pierna.

***

En el frontón Euskalduna se ha jugado esta tarde un partido de pelota á pala, á 50 tantos entre Mario y Menchaca, rojos, contra Altuve Gortazar, azules.

El dinero salió en un principio á la par, pero como lograsen los rojos una considerable ventaja, se llegó á dar por ellos hasta en proporción de 100 á 5.

Pero apretaron los azules y consiguieron no solo alcanzar á sus contrarios en el tanto 42, sino salir por delante y ganar el partido.

La cátedra sufrió una derrota espantosa.

La fiesta de ayer

En la Casa de Beneficencia

Cosforme hablamos anunciado, administrador en la Casa de Beneficencia, con gran solemnidad, la Comunión general á los niños y niñas asilados en dicho centro benéfico, que tienen capacidad suficientes.

Celebróse con tal motivo en aquélla iglesia una solemne función religiosa, durante la cual interpretaron preciosos motetes las niñas asiladas, que formaban un coro armonioso y agradabilísimo.

Tomaron la comunión 16 niños y varias niñas, todos ellos muy bien vestidos.

El nuevo párroco de San Ignacio señor Uran dijo la misa, y predicó el joven sacerdote señor Beñaran, dirigiendo á los asilados elocuentes y cariñosísimas palabras.

A la función asistieron el alcalde y la Junta del patronato del referido Centro Benéfico, quienes, terminada la misa fueron obsequiados con un delicado refresco.

El alcalde entregó á los asilados preciosos recordatorios de la primera Comunión, y la Junta del Patronato les regaló también bonitos libros piadosos.

La banda infantil ejecutó en los patios, con gran acierto, varias composiciones musicales, que gustaron mucho á cuantos las escucharon.

Por la tarde hubo también función y procesión, celebrándose además otros festejos que terminaron quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

CONGRESO

(POR TELÉFONO)

De nuestro corresponsal

Madrid 8, 0,15

Abrese la sesión de la Cámara popular á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Dato.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

Beltrán y Musitu anuncia para la próxima sesión, una interpelación al ministro de la Gobernación respecto á la conducta observada por el gobernador civil de Valencia.

Soriano (D. Rodrigo) anuncia otras varias interpelaciones.

Lacierva las acepta.

Soler y March pide que se exima del servicio militar á dos obreros catalanes y un castellano, pensionados por el Estado en el Extranjero.

Le contestó el general Loño diciendo que lamenta no tener facultades para lo que se solicita.

Junoy se adhiere á la petición de Soler y March.

Nougués anuncia varias interpelaciones á Osma, Lacierva y marqués de Figueroa, sobre la conducta observada por las autoridades de Tarragona después de las últimas elecciones.

El ministro de Hacienda acepta dichas interpelaciones en nombre de sus compañeros de gabinete.

Sube luego á la tribuna el ministro de Marina, de uniforme, y lee el proyecto de ley de reformas de la Armada.

Sube después el ministro de la Gobernación y lee los proyectos de la ley electoral y de administración local.

Después sube el ministro de Hacienda y lee los siguientes proyectos de ley:

Reforma de la ley de alcoholes sobre la base de la supresión de la tarifa C.

Recaudación del tributo de las cédulas personales, restableciendo la tarifa que regía el año 1906.

Recaudación directa por el Estado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Incautación provisional por el Estado de la administración de las minas de Arrayanes.

Concediendo un crédito para construir la casa de Correos de Madrid.

Suprimiendo el impuesto de consumos sobre el vino en las capitales de provincias y poblaciones similares.

Creando arbitrios para cubrir la baja que dicha supresión significaría para el Tesoro y para la Hacienda municipal.

Modificando el artículo 95 de la ley del Timbre.

Reformando las tarifas de los impuestos de utilidades, transmisiones y derechos reales.

Autorizando un concierto para pago del impuesto minero del 3 por 100 sobre la base de la recaudación mayor obtenida durante el último quinquenio aumentada aquella en un 50 por 100.

Reformando la ley de tributación de los azúcares.

Autorizando la reintegración de la deuda reconocida á los Estados Unidos en 1834.

Amortizando las acciones de carreteras y obras públicas.

Autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro con interés de 3,75 por 100 y amortizable en ocho años, en cantidad igual á la necesaria para realizar las reformas de Marina.

También leyó Osma los presupuestos para el año 1908.

Terminada la lectura se suspendió la sesión por pasar la Cámara á reunirse en secciones.

Al reanudarse, se dió cuenta del resultado de esta reunión.

También se dió cuenta de la resolución de la comisión de Actas de declarar graves las de Moróte y Agrela, diputados electos por Madrid.

En seguida levantó Dato la sesión.

DE IRUN

Notas de sport

La simpática sociedad «Irún Sporting-Club» continúa organizando toda clase de fiestas expertivas, siendo cada vez mayor el entusiasmo que éstas despiertan entre la juventud irunesa.

El domingo último hicieron una excursión á Pasajes por el Bidasoa, regresando por los castillos de Zabezua. Los excursionistas pasaron un día magnífico, sin que tuvieran el más pequeño accidente que lamentar.

Para pasado mañana, domingo, tiene organizado esta misma sociedad un *cros country* que promete resultar muy animado y divertido, tanto por los numerosos corredores que tomarán parte, como por lo sinuoseso y accidentado del itinerario fijado.

Es esta prueba la primera en su clase que se organiza en España, y como la traducción de su nombre lo indica, se trata de una carrera por la campiña.

La hora señalada es la de cinco y media de la tarde y el recorrido el siguiente: salida del campo del cuartel yendo por la carretera hasta la casa solariega del barón de Oña; de aquí tomarán los corredores el camino vecinal de la izquierda y luego una senda que va hacia el caserío «Luberri», y atravesando un frondoso bosque, saldrán por sendas y caminos á las cercanías de «Meizeneas», cruzarán por varios bosques y accidentadas pendientes hasta llegar al caserío «Arjardin», continuando por «Chiquillo», «Gatzategui», borde de «Larrendi», camino de «Oxaqueta» y carretera de San Sebastián, para regresar al punto de partida, en cuyo campo darán los corredores una vuelta á la pista marcada al efecto.

Se han establecido dos premios: uno para el que llegue en primer lugar y el segundo para el que dé la vuelta de pista en menos tiempo.

Toda la ruta estará custodiada por jueces y marcada con señales del I. S. C.

A presenciar esta interesante carrera acudirá seguramente gran parte de este vecindario, pues de ella se habla mucho estos días y ha despertado verdadera curiosidad.

Para el domingo 16 del corriente tiene ya proyectada esto incansables jóvenes del Irún Sporting-Club otra excursión á San Juan de Luz por la costa para regresar por la carretera.

También parece tratan de organizar para el día de San Pedro otra fiesta con la carrera del campeonato ciclista de Irún.

Mucho celebraríamos que ésta se llevara á cabo seguros de que había de resultar tan interesante como resultó la celebrada el año pasado.

Y por último también se propone nuestro «Irún Sporting Club» asistir á un gran «champagne» que organiza el «Biarritz-Sud» para el día 21 del próximo mes de Julio.

***

Los operarios de la fábrica de los señores Barnetche y Cantonas, acaban de formar otra sociedad sportiva bajo el título de «Bidasoa-Foot ball Asotistico» de la que es presidente el hijo del señor Cartasiñac, cuyo simpático joven ha conseguido tener un magnífico campo de «foot-ball».

¿Y el «Irún Sporting Club», cuándo contará con un campo? Bien merece, pues, el apoyo y la cooperación de todos.

SANDOW.

7 Junio 1907.

El día parlamentario

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 8, 2,15

En la reunión de secciones celebrada ayer en el Congreso, quedó elegida la comisión de Gobierno interior.

También quedaron designadas las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de contestación al Mensaje de la corona, reforma de la administración local, reorganización de la Armada y presupuestos.

De la que informará sobre éstos no forma parte Urzáiz á pesar de que se le venía indicando para presidente de la misma.

Este hecho fué ayer objeto de muchos comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos decían que se debía á que Urzáiz discrepaba de varios de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, sobre todo del relativo á los azúcares, que aquél consideraba que era muy parecido al de Navarrorreverter.

Añadían que Osma se había enterado de esta actitud de Urzáiz, y que hizo cuestión de gabinete el que éste no presidiera la comisión de Presupuestos.

Todo ello demuestra que la armonía entre los ministeriales no es tan absoluta como vienen diciendo Lacierva y Maura.

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de nuestra, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa de Bilbao más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.

Jergón, Cama y jergón de hierro

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los **callos y durezas**, no motiva los inconvenientes de empastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza de Pino, 6, Farmacia Barcelona. Depositario en San Sebastián: M. Ternero.

Frontón Aste-Lena, de Eibar

La empresa de este frontón ha concertado para el domingo y lunes próximo dos grandes partidos á mano.

El domingo á las tres y media de la tarde mutarán Campomenor, contra Errasti, y el lunes por la tarde los veteranos famosos Aldacharre, de Azcoitia, contra José Luis, de Elgeibar.

Herniados

El *Cinturón electro reductor (Bragueto electro magnético)* del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia y su suave corriente electro-magnética, da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. *Precio 50 pesetas.* Pídase boletín de medidas, al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recomendamos

Prueben las Mermeladas Trevijano

Frontón Moderno

A las cuatro y media de la tarde, partido á mano, entre Primitivo y Martínez, á saque de uno y medio, contra los hermanos Dongaitz, saque libre.

Sillas 2 pesetas: galería, 1.

Frontón Moderno

(PASEO DE ATOCHA)

Dos grandes partidos de pelota á mano, para el mañana domingo, á las cuatro de la tarde.

Primer partido: entre los colosos Joaquín Larrañaga (Chiquito de Azcoitia), contra Bernardo Gavate (Cantabria).

Segundo partido: Remua de Larrañaga contra José María Urcelay (éste con la izquierda).

Precios de las localidades.—Sillas de palco y clara, 4 pesetas.—Delantera de galería, 2 id.—Galería, 1.

Para este partido quedan suprimidos las entradas y billetes de favor.

Cambo-Les-Bains (Francia)

Chalet moderno muy confortable, con jardín muy sombreado. Distribución de agua de manantial y agua caliente. Salas de baños. Electricidad. Teléfono interior. Bodega con nevera. Garage de automóviles. 3 cuartos de Maitres. Dirigirse á M. Harritchelz, Cambo, (r. Cambo).

A los herniados (Quebrados)

Advertimos á los que sufren dicha dolencia que el día 12 de Junio llegará á San Sebastián el inteligente delegado del doctor Brednitz, de Barcelona, calle Ancha, número 14, que se hospedará en el Hotel Berdejo permaneciendo entre nosotros hasta el día 18 del mes. Su fin de ofrecer á los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero.

Aconsejamos á los herniados no dejen de visitar á dicho señor si quieren curar tan terrible enfermedad, pues según tenemos entendido, cuenta ya en esta capital con un número considerable de curaciones realizadas, de hernias que databan de más de veinte años de fecha. Ofreciendo al propio tiempo la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté recibida y recibida de nuevo á una y de tres á seis en el Hotel Berdejo, siendo las consultas gratis.

DE LA PROVINCIA

(Información postal)

ZUMAYA

Esta mañana y poco antes de las nueve ha ocurrido una sensible desgracia, cuya víctima ha sido Fraternino Olondo, de 36 años de edad, casado, carretero de la fábrica de los señores Uriarte, Zubimendi y Compañía.

Hallábase este individuo ocupado en los quehaceres de su cargo con mucho cuidado, una carretilla de mano, cuando á causa del excesivo peso colocado en su parte posterior, venció éste yendo á caer sobre el pobre carretero, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda sin desgarro de tejidos.

Efectuada la primera cura por el médico señor Ezcurdia, fué trasladado el herido á su domicilio de Bedua, por la vía en gabarras, al medio más cómodo por la suavidad del trayecto.

Debe hacer constar que acudieron al lugar del suceso los señores Larrañaga y Martiarena, no habiendo abandonado al herido hasta que fué embarcado.—*El corresponsal.*

6—6—907.

DEVA

Tengo que rectificar en parte mi carta de ayer, y ello lo hago sumamente gustoso á fin de que no quede manchada la conducta de un hombre honrado, á quien por algunos horas se le ha tenido detenido suponiéndole autor de una tentativa de estafa, cuando lejos de tal cosa, ha sido precisamente la víctima del estafador.

Avisada la policía de San Sebastián para que procediera á la busca y captura de un sujeto á quien el detenido señalaba como autor del pagaré falso á que ayer me referí, cumplió aquella con diligencia su cometido, y en el tren que llega á esta á las ocho y cuarto de la mañana, ha venido el celoso inspector de vigilancia don Martín Bendrés, acompañando al vecino de San Sebastián Juan José Aróstegui, quien conducido á presencia de la autoridad judicial, parece que ha confesado de plano ser el autor del hecho que se le imputa, y en su vista ha sido conducido á las doce del día por una pareja de la guardia civil á Azpeitia, donde quedará á

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN